

EDITORIAL

Reflexiones para tiempos de incertidumbre, pandemia y revuelta social

Si tuviésemos que buscar una palabra para definir este 2020 bien podría ser «incertidumbre». Tanto las resonancias de la revuelta social iniciada en octubre del año pasado, como también los profundos cambios y consecuencias que ha traído la pandemia por Covid-19, nos sitúan en un escenario de incertezas vitales pocas veces visto. Más aún entonces, y como bien decíamos al finalizar la editorial del número anterior, estamos frente a desafíos de enorme grosor, entretejidos a partir de los nuevos aires del octubre chileno y la pandemia.

En razón de ello, para los dos números de este año hicimos un llamado para la recepción de artículos que se vincularan con ambos acontecimientos en desarrollo, pese a no tratarse de ediciones temáticas propiamente tales. Creemos que el ejercicio escritural, así como las investigaciones y reflexiones que están a su base nunca puede expresarse de manera ajena al tiempo en que se llevan a cabo. Se dice que nadie salta sobre su propia sombra, y tiene mucho sentido.

Muy en consonancia con esa expresión y con el pensamiento orteguiano, diríamos también que nadie camina pasivamente tras su sombra, porque es parte de nuestra condición humana el interrogarnos por aquello que ocurre simultáneamente a nuestro alrededor y en nosotros mismos. Desde esta perspectiva, acontecimientos como los mencionados son componentes de esa historia que es parte constitutiva de los seres humanos en el mundo, no al modo de un pasivo sufrirla o contemplarla, sino de vivirla juntos, dado que “la realidad, pues, del hecho no está en él, sino en la unidad indivisa de cada vida.”ⁱ

Así, en este primer número de 2020 incluimos tres artículos vinculados a los tópicos de la convocatoria, que se suman a otros tres no temáticos. En síntesis, abordan cuestiones relativas a: el ejercicio de la comparación para la formación en trabajo social; dependencia de drogas en mujeres; gubernamentalidad y resistencias frente a la pandemia; el giro político de la justicia para la discusión en trabajo social, especialmente a la luz de la revuelta social y la pandemia; construcciones de género en estudiantes en práctica en violencia de género; políticas sociales y modelo de intervención en un marco neoliberal en crisis tras el estallido social y la llegada del Covid-19. En cuanto a la localización geográfica en que se sitúan tales discusiones, éstas provienen de Francia, Argentina y Chile.

El primer artículo, titulado «Iniciando a la comparación internacional para formar profesionales en intervención social: una experiencia de descentramiento, de Francia a Chile», de los autores Benjamin Denecheau e Irene Pochetti, parte de la comprensión del ejercicio comparativo como motor de aprendizaje para la formación. Se trata de una reflexión exploratoria en tanto proceso de objetivación de reflexiones acerca de las prácticas docentes, basado en observaciones realizadas antes, durante y después de un viaje de estudios, sumado a un taller de escritura realizado tras el periplo con los estudiantes.

En segundo lugar se ubica el artículo «Transformación y construcción del género en estudiantes, a partir de sus prácticas en la temática de violencia de género», escrito por Raúl Ulloa Gutiérrez, Rocío Santander Navarrete, Javiera Gatica Lara y Andrea Avaria. Aquí se da cuenta de las transformaciones en las construcciones de género de un grupo de estudiantes (hombres y mujeres) de las carreras de Trabajo Social y Psicología, que desarrollaron su práctica profesional en el Centro de Prevención y Tratamiento de Violencia Intrafamiliar de la Universidad Autónoma de Chile. Por medio de un acercamiento cualitativo al tema, las reflexiones sobre la intervención social en dicho marco se entremezclan con elementos propios del contexto y la estructura social en que se despliega.

Vinculado también a una reflexión sobre el género como sustrato, encontramos el tercer artículo, cuyo título es «Drogas y rehabilitación: historias de vida de mujeres consumidoras», de las autoras Carmen Gloria Jarpa-Arriagada, Yohanna Parra Carrasco y Daniela Escamilla Rojas. A partir de las experiencias de mujeres internas en una comunidad terapéutica de la Región del Biobío (sur de Chile), se recogen interesantes hallazgos que muestran que el inicio en las drogas ocurre en la adolescencia como resultado de un modelo de consumo masculino, donde predomina un discurso justificador, externalizante y de autocontrol respecto de la responsabilidad del inicio y mantención de la ingesta. Respecto del ingreso a rehabilitación, éste es gatillado por un punto de inflexión en su patrón de consumo asociado a sentimientos de pérdida afectiva y material, en donde el cuestionamiento al rol de la mujer en un contexto patriarcal opera como sustrato.

El cuarto artículo proviene de Argentina y se titula «Discursos de gobierno y tácticas de resistencia desde los barrios populares (Salta-Argentina-2020): derivas analíticas de la pandemia». Su autor es Gonzalo Juan José Fernández y en este escrito pretende mostrar cómo en el contexto de la pandemia, las alocuciones gubernamentales son desplegadas bajo la grilla de la seguridad e inmunidad, por medio de formas como el aislamiento social preventivo y obligatorio y el distanciamiento social, bajo el principio de “cuidado” comunitario. Junto con ello, aborda las estrategias de resistencia ante dichos dispositivos que desarrollan grupos de vecinas y vecinos configurados como potencia plebeya, en algunos barrios populares de Salta capital.

El quinto artículo, «Golpes de *knock out* y crisis sin retorno: política social y modelo de intervención obsoleto» de Iván Ojeda Pereira y Camila Joustra Bartholomaeus, contiene una interpretación sociohistórica del carácter de la política social y modelo de intervención en el periodo nacional-popular, dictadura militar y postdictadura para, desde allí, reflexionar sobre lo que los autores estiman es una crisis sin retorno de la política social luego el estallido de octubre y la posterior crisis sociosanitaria por Covid-19, enmarcada en el ciclo neoliberal. Elementos como la focalización, el tecnocratismo economicista y la privatización de la política social son aspectos fundamentales para comprender dicha crisis.

Finalmente, en sexto lugar, se ubica el artículo de Catalina Ruz Escobar, titulado «¿Qué justicia social queremos? Nociones para el trabajo social», que se inicia revisitando la noción rawlsiana de la justicia distributiva para, en segundo término, plantear el giro político de la justicia propuesto por Iris Marion Young y María Xosé Agra, quienes ponen de relieve la justicia democrática y la justicia del oír. A partir de estas perspectivas, se relevan algunas contribuciones para la ampliación del debate sobre la justicia en trabajo social, cuyas repercusiones teóricas y prácticas permiten atender -a juicio de la autora- de mejor forma a los desafíos actuales frente a la revuelta social y la pandemia.

Tras los artículos reseñados, dos nuevos textos se suman a esta edición. Ambos están, de una u otra forma, vinculados con el proceso constituyente en curso. Por una parte, una entrevista a la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, quien además de hacer un balance sobre el trabajo de la institución que dirige, así como de los desafíos que vienen en materia de niñez en Chile, se refiere también a las posibilidades de participación de niñas, niños y adolescentes en la Convención Constitucional que redactará la nueva carta fundamental, en concordancia con los resultados del plebiscito del pasado 25 de octubre, donde una amplia mayoría se manifestó a favor de una nueva Constitución.

El otro texto se ubica en la sección Debates y se titula «¿Por qué debe incorporarse el Derecho al Cuidado en la futura Constitución? Una reflexión desde el cuidado no remunerado de personas en situación de dependencia», a cargo de Mariela Serey Jiménez y Carolina Giaconi Moris, ambas integrantes de la Asociación Yo Cuido. Desde su experiencia activa en una entidad surgida de la sociedad civil, Mariela y Carolina fundamentan la demanda por constitucionalizar el cuidado como

un derecho humano, junto con plantear ciertos desafíos en la materia, dirigidos hacia tres ámbitos en particular: las políticas sociales, la intervención social, y la sociedad civil.

Ciertamente, este conjunto de escritos no agota las reflexiones de este convulso presente. Al contrario, se ubica como una invitación a seguir pensando aquello que conforma 'los temas de nuestro tiempo', parafraseando a Ortega, quien nos dirá también que la condición humana está dada por esa necesidad de saber y de afanarse con sus medios intelectuales, más allá de consideraciones naturalistas sobre nuestro devenir humanoⁱⁱ.

Asimismo, en consonancia con el propósito de revista *Intervención*, estos escritos se ubican como un aporte a la reflexión en momentos especialmente complejos donde la incertidumbre ha sido el sello identitario de estos últimos tiempos, pese a que contamos con sistemas precisos para conocer y medir el paso del tiempo. En este escenario, a juicio de Wallerstein, las ciencias sociales tienen un rol insustituible: "intentan articular lo que sucede, ofrecen una interpretación de la realidad social que la refleja y la afecta al mismo tiempo, de modo que constituyen una herramienta tanto para los poderosos como para los oprimidos. Son un campo de lucha social, pero no es único, y probablemente no el principal. [Empero...] su forma se verá condicionada por el resultado de las luchas sociales futuras así como su forma histórica se vio condicionada por las luchas sociales del pasado"ⁱⁱⁱ. De esta imbricación entre luchas sociales y ejercicio profesional y disciplinar seguiremos dando cuenta en el próximo número, en un año signado por las demandas sociales en las calles, en las casas producto del confinamiento, y en el espacio virtual.

Paulina Morales A.
Editora

ⁱ Ortega y Gasset, J. (1956). *En torno a Galileo*, Madrid: Revista de Occidente.

ⁱⁱ Ortega y Gasset, J. (1983). *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Revista de Occidente / Alianza. (Original de 1923).

ⁱⁱⁱ Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.